

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

SUBTEMA: PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS DE SEGURIDAD EN LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ.

Moderador: Gustavo Sibilla - Argentina

Relator: Germán Ortega – Ecuador

Co-relator: Sergio Restrepo - Colombia

Las delegaciones de Chile, Brasil, Uruguay, El Salvador (CFAC), Haití, Guatemala, Nicaragua y Bolivia realizaron presentaciones sobre sus experiencias, visiones y recomendaciones respecto del subtema de la referencia.

Los países participantes, luego del debate, consideraron conveniente formular las siguientes conclusiones:

- 1.- Reafirmaron la vocación por la paz del continente americano y su decisión a contribuir a la paz y seguridad mundial, de acuerdo con los mecanismos previstos en la Carta de las Naciones Unidas. Esta vocación explica que la región haya desarrollado operaciones de mantenimiento de la paz en el marco de la ONU desde hace varias décadas.
- 2.- Coincidieron en que el objetivo de estas operaciones es ayudar a los países en conflicto a crear las condiciones de una paz durable y sostenible.
- 3.- Coincidieron en que, en el marco de este tipo de operaciones, es importante el desarrollo de capacidades operacionales coordinadas, teniendo en cuenta la naturaleza multilateral de estos ejercicios.
- 4.- Es importante mantener la coordinación en la formulación de doctrinas y ejercicios combinados, como una manera de fortalecer las capacidades operativas desarrolladas entre fuerzas militares y policiales de los diferentes países participantes.
- 5.- Resulta necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz cuenten con la flexibilidad para adaptarse a la evolución de la situación en el país, de modo tal de incrementar su eficacia para el sostenimiento de la paz.
- 6.- Las operaciones de paz deben, asimismo, facilitar el proceso político por medio de la promoción del diálogo y la buena gobernanza.
- 7.- Recalaron la necesidad de promover la igualdad de género en la participación en este tipo de operaciones.

8.- Se congratularon por la creación de la Asociación Latinoamericana de Centros de Operaciones de Paz (ALCOPAZ) que refleja el compromiso de la región latinoamericana respecto de la integración regional.

Recomendaciones:

1.- Promover una mayor coordinación del trabajo de las diferentes agencias de las Naciones Unidas y otras organizaciones presentes en el terreno, teniendo en cuenta las políticas generadas por el gobierno respectivo.

2.- Promover la aceptación en la opinión pública nacional de los compromisos asumidos para participar en misiones de paz.

3.- Orientar el desarrollo de las misiones de paz según los siguientes principios:

- Respeto a la idiosincrasia de los países donde se desarrollan estas operaciones.**
- Apoyo a la reconstrucción de la institucionalidad política del país.**
- Promoción de las mejoras en las condiciones de vida de los ciudadanos (salud y educación entre otros), lo cual legitima su acción.**
- Fortalecimiento del estado de derecho, respetando los DD.HH.**

**Banff, Canadá
5 de septiembre 2008.**